

TOMA DE PCR EN EL MERCADO MUNICIPAL PARA LOCATARIOS Y CLIENTES

✘ Este sábado 5 de junio el Hospital El Carmen realizará un operativo médico de toma de muestra s PCR; este se extenderá desde las 09:00 a 12:00 horas. Recordar que este sábado Maipú ingresa a cuarentena, por lo cual el ingreso al sector de compras será con permiso de compras, certificado de movilidad o Código QR, con la franquicia a los adultos mayores en su franja horaria establecida por el MINSAL.

Una nueva toma de PCR se realizará en la Sala Primeros Auxilios del recinto Mercado Municipal ubicado en el ala poniente del acceso por calle Maipú 0259, iniciándose a las 09:00 horas y hasta las 12:00 horas, con cupo para 70 personas.

Recordar que la comuna de Maipú nuevamente fue declarada en cuarentena, pero el Mercado atenderá público normalmente, con el requisito sanitario establecido de permiso de compras obtenido en la Comisaría virtual o quienes accedan a comprar deben ir provistos de su permiso de compras, pase de movilidad o Código QR de movilidad que se obtiene por internet en el sitio <https://mevacuno.gob.cl>

En el caso de adultos mayores, quienes se puede entender el poco manejo de herramientas tecnológicas, se les permitirá el ingreso con su carnet de vacunas y carnet de identidad, sin perjuicio de que puedan entrar sin ninguna documentación en caso de ingresar en la franja horaria de adulto mayor establecida.

Respecto al pase de movilidad, la regla general es presentar el documento, no el carnet de vacuna, se manejará como excepción en el caso de adultos mayores por los motivos ya

comentados.

DECLARACION PUBLICA DE 28 MILITANTES PS-MAIPU

Revocación del cargo del Presidente
del Partido Socialista Víctor Ruiz.

COMUNICADO DE PRENSA

Lo antes solicitado, desde la perspectiva política, se funda en la aberrante conducta seguida por el aludido en el período reciente.

VOTO POLÍTICO.

En la comuna de Maipú, con fecha 30 de mayo de 2021, en Asamblea Comunal Maipú del Partido Socialista de Chile, se viene a través del presente: "Voto Político"; patrocinado por las y los militantes que abajo se mencionan, en solicitar a esta instancia, conforme lo establecen las normas estatutarias que rigen nuestra orgánica partidaria, en solicitar a esta instancia, se pronuncie sobre la: "Revocación del cargo de Presidente del compañero Víctor Ruiz, procediendo a su reemplazo conforme lo establecido en las normas estatutarias

antes señaladas”.

Lo antes solicitado, desde la perspectiva política, se funda en la aberrante conducta seguida por el aludido en el período reciente, en tanto representante del Partido Socialista de Chile a nivel comunal, comprometiendo a todos los militantes y al accionar de nuestra entidad, perjudicando gravemente las relaciones políticas, con eventuales sectores con los cuales construir alianzas en la perspectiva de los cambios sociales que propugnamos.

De esta manera, es públicamente reconocido como el Compañero Víctor Ruiz, ocultó, dilató y censuró una declaración pública aprobada por la totalidad de la Mesa Directiva, en respuesta a las ofensivas declaraciones del Presidente de la Democracia Cristiana a nuestro Partido comunal. En esa misma declaración (que vio la luz pública, a más de un mes después de ser aprobada), se denunciaba que la “Candidata a la alcaldía” de ese Partido, era declarada una persona “no proba”, dadas sus conductas de corrupción sancionadas por la Contraloría General de la República, la Corte de Apelaciones y ratificada en dos ocasiones por la Corte Suprema, aspecto que la candidata ocultó a la militancia socialista y nuestro Presidente comunal, fue cómplice en tal situación.

Pero la ineptitud y torpeza en el cargo de representante del Partido Socialista de Chile a nivel comunal, queda evidenciada cuando consideramos los términos en los cuales se refiere al recientemente electo Alcalde Tomás Vodánovic y, al representante comunal del Partido Progresista, señalando lo siguiente:

“Arrogante, soberbio y se rodeó de personajes que no trabajan

para hacer una buena gestión para los maipucinos ¿UD PIENSA QUE FREDDY CAMPUSANO ESTÁ POR PRINCIPIOS O ESTÁ DEFENDIENDO SUS PROPIOS NEGOCIOS QUE TIENE? ADEMÁS LA ULTRADERECHA DESPIDIÓ MÁS DE 2 MIL TRABAJADORES DEL MUNICIPIO Y EL CONTINUA CON UNA MEJORA EN SUS RENTAS. NO DA GARANTÍA DE UNA BUENA GESTIÓN DEBERÁ PAGAR LOS APOYOS CON LOS DINEROS DE TODOS LOS MAIPUCINOS” (Copia textual de Facebook).

Es evidente que las actuaciones del compañero Víctor Ruiz, lo inhabilitan para representar a nuestro Partido ante otras fuerzas políticas y más aún con las autoridades comunales recién electas, dejando seriamente comprometida las posibilidades de incidir en la gestión municipal. Pero más aún, un dignatario del Partido no puede ni debe emitir juicios sin fundamentos contra cualquier persona o entidad sin pruebas que lo respalden.

Es en virtud de lo expuesto como fundamento político que considerando la presencia de las y los militantes Socialistas de este Comunal como así mismo la presencia de dignatarios Regionales y del Comité Central, es que solicitamos se cumpla de inmediato lo indicado en artículo 44 del Estatuto del Partido Socialista de Chile, que señala lo siguiente:

“Artículo 44”

“Los cargos serán revocables, en el caso de incumplimiento de responsabilidades dirigentes, conforme a los siguientes criterios:

Los integrantes de las Direcciones Comunales y Provinciales podrán ser removidos por la voluntad conforme de al menos el 15% de los y las afiliados(as) y adherentes que votaron en la

respectiva elección.”

Como antecedente para aplicar lo anterior, expresamos que en la pasada elección comunal del Partido Socialista en Maipú votaron 141 militantes (cuyas nóminas se anexan), por lo cual para que sea efectivo este voto político, se requiere un mínimo de 21 militantes.

Suscriben este voto político las y los siguientes compañeros:

1. Marco Barrales
2. Pedro Blaset.
3. Jorge Reyes
4. Karina Cereceda
5. Jordan Aguilera
6. Cristian Rubio
7. Sheyla Venegas
8. Hernán Calderón
9. José Latorre
10. Jorge Garrido
11. Fernando Hidalgo
12. Marcela Silva
13. Carolina Silva
14. Miguel Hernández
15. Gustavo Cifuentes
16. Álvaro Silva
17. Patricio Zuñiga
18. Luzmenia Vidal
19. Ignacio Aliaga
20. Gonzalo Guerra
21. Elizabeth Valladares
22. Carolina Guerra
23. Martina Aliaga

24. Cristina Romero
 25. Sergio Valverde
 26. Luis Valverde
 27. Nicolas Salamanca
 28. Fidel Zuleta
-

Investigación de Alta Complejidad y SIP de 34° Comisaría Vista Alegre de Cerrillos logra captura del “Rey de las Clonaciones”



Fiscal Adjunto de Alta Complejidad,
José Solís

El levantamiento de cámaras y el cruce de información permitió recuperar 11 vehículos robados en “portonazos” y “encerronas”, a los cuales se les modificaban sus números de serie para luego ser comercializados en distintas regiones del país.

Una investigación de ocho meses, que llevó a funcionarios de la SIP de la 34° Comisaría "Vista Alegre" de Cerrillos a distintas regiones de Chile, y que fue comandada por el Fiscal de Alta Complejidad José Solís, permitió desbaratar a una organización dedicada al robo, clonación y comercialización de vehículos robados en "portonazos" y "encerronas" en la Región Metropolitana.

El líder de la banda es Yony García Arístides, de 29 años, conocido como "El Gitano", quien "encargaba" los autos a las bandas que cometen estos delitos en distintos puntos de la RM. Los vehículos robados eran modificados, para luego ser vendidos tanto a bandas criminales para uso en "portonazos" y "encerronas" como a terceros, quienes luego los comercializaban en diversas regiones o del país, varios de cuyos compradores desconocían el origen ilícito de los vehículos.

De acuerdo a los detalles de la investigación, se logró establecer que existían eslabones de esta cadena dedicados al robo de automóviles; otros, que se encargaban de la modificación de patentes y números de serie en motores y chasis. Estaban, también, quienes comercializaban los vehículos robados y, finalmente, los que se dedicaban a lavar el dinero obtenido tras su comercialización.

García fue detenido el jueves 06 de mayo. En su poder se encontraron varias patentes falsificadas, armas de fuego, gran cantidad de dinero en efectivo y documentación. El imputado fue formalizado el viernes 07 de mayo por el Fiscal Solís como coautor de Robo con Homicidio y Receptación ante el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago, quedando en prisión preventiva. El Tribunal decretó un plazo de investigación de 90 días.

FL Maipú dona media tonelada de calcetines a Fundación “Gente de la Calle”



Se trata de 141 fardos que fueron encontrados en un procedimiento efectuado el 1 de mayo en esa comuna. Las especies eran usadas para ocultar un cargamento de estufas sustraídas en un Robo con

Intimidación, las cuales fueron devueltas a su dueño.

La Fiscalía de Maipú dispuso la destinación de media tonelada de calcetines a Fundación “Gente de la Calle”, una organización que colabora con personas en situación de calle en distintas comunas de la Región de Metropolitana.

Las especies fueron incautadas en un procedimiento por Receptación efectuado por el OS-9 de Carabineros el 1 de mayo en un predio de la comuna y que apuntaba a la recuperación de un cargamento de estufas marca Toyotomi que habían sido sustraídas en un Robo con Intimidación.

Al ingresar a uno de los *containers*, los efectivos policiales se encontraron con 141 fardos de medias, detrás de las cuales habían sido ocultadas las estufas.

Debido a que no era posible mantener las prendas recuperadas

en custodia –por su gran volumen- y ya que no eran parte esencial de la evidencia, ni tampoco reclamadas por personas jurídicas o naturales, el Fiscal Jefe de Maipú, Luis Pablo Cortés, resolvió donarlas a personas en situación de calle, previo registro e inventario de todo lo recuperado.

“Ya que no era parte del botín que perseguía la investigación, sino que un instrumento usado para ocultarlas, se trataron como especie abandonadas, pues no eran reconocidas o reclamadas por la víctima del Robo con Intimidación, ni por el sujeto que mantenía en su poder las estufas ocultas o algún otro particular. Por ello, decidimos destinar el cargamento a una fundación que trabajara con personas en situación de calle. Para ello, establecimos un convenio con ‘Gente de la Calle’, cuyos voluntarios retiraron el donativo desde las bodegas del OS-9”, explicó Cortés.

La entrega de las prendas de vestir se realizó el miércoles 19 de mayo y serán repartidas en las próximas semanas en distintos puntos y “rucos” previamente catastrados por la organización sin fines de lucro.

CONCEJAL ELECTO, BLADYMYR MUÑOZ, SE REUNE CON SINDICATO HONORARIOS



El pasado 24 de mayo, la directiva en pleno del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH, recibió a Bladymir Muñoz, concejal electo de la Municipalidad de Maipú para analizar

el futuro de las relaciones sindicato y su concejalía para un buen trabajo en el próximo periodo alcaldicio.

Una extensa conversación se realizó en el encuentro entre el concejal electo de Partido Comunes y la directiva en pleno del STH Maipú que todos los dirigentes la calificaron de muy productiva para beneficio de los trabajadores y a su vez por el concejal electo, como un acercamiento necesario para lograr un trabajo conjunto que permita realizar un excelente trabajo ante un panorama municipal complejo a causa de la herencia que deja la alcaldía saliente y de la cual no hay antecedentes oficiales, sino de lo que recaban desde el interior, tema muy necesario para enfrentar el desafío en los meses que resta del año, ya que afortunadamente, dijo Muñoz, el próximo presupuesto municipal lo elaborara la nueva administración y quedan pocos meses.

En la oportunidad se plantearon por parte de los dirigentes los problemas que tuvieron con la alcaldesa saliente y la problemática de navegar sindicalmente con una alcaldía adversa a los trabajadores a honorarios, indicando lo dificultoso de lograr mantener y recuperar algunas regalías que el sindicato logró conquistar en el tiempo.



Bladymir Muñoz, expresó a los dirigentes que deseaba conversar con la directiva de STH, ya que él fue asociado hasta la llegada de la actual administración, siendo despedido como trabajador honorario,

sufriendo los problemas como muchos otros. El concejal electo espera ser un contacto directo de su concejalía y el Sindicato para llevar por el mejor camino esa relación para un mejor funcionamiento de las jornadas laborales.

Uno a uno los dirigentes fueron expresando la esperanza de nuevas relaciones que mejoren el ambiente laboral, muy deteriorado al inicio de la gestión y al final de ella. Tito Albornoz fue el primero en hablar por el Sindicato dando a conocer la problemática relación con un gobierno comunal adverso que pudieron sortear gracias a las gestiones, algunas fueron aceptados parcialmente por la administración, dependiendo de los administradores del momento.

Temas como la lucha por que los funcionarios tuvieran lo necesario para atender la seguridad funcionaria y que se logró por insistencia señaló la presidenta del Sindicato Francisca San Martín, que en general era quien debía contactarse con la administración Barriga y que calificó a algunos administradores (as) que se lograba el dialogo, así como otros muy cerrados.

Roque Pérez, Leonardo Abetikian y Darío Díaz, profundizaron sobre diversos temas que afectaron a dependencia municipales y que medianamente lograron soluciones, dando a conocer la esperanza de que esta relación con la nueva administración sea en buenos términos y dialogo permanente.



FALLECIO LA SRA. ROSA CARO VILLAVICENCIO



Ayer lunes 24 de mayo de 2021, falleció la Sra. Rosa Caro Villavicencio, dos veces presidenta de la Cruz Roja y con una dilatada trayectoria de servicio a la comunidad. La noticia también conmueve al

mundo deportivo ya que la Sra. Rosa es madre de Juan Fuenzalida, ligado al club Abrazo de Maipú, de cuyo club fue presidente. Su funeral se realizará hoy martes a las 15:00 horas.

De luto la Cruz Roja, de luto el fútbol, de luto el casco antiguo de la comuna luego de conocerse el sensible fallecimiento de la Sra. Rosa Caro Villavicencio (Q.E.P.D.). hecho que ocurrió el día de ayer, realizándose su velatorio en Iglesia La Gruta los Héroes. Pasaje Caleta de Camarones 625, sector Los Héroes, de la cual saldrá el cortejo a las 15:30 horas rumbo a su última morada, el Cementerio Parroquial de Maipú, ubicado en Victoria con Maipú.

Su fallecimiento ocurrió a la edad de 84 años, muchos de ellos dedicados al servicio público, especialmente la Cruz Roja.

La conformidad a nuestro amigo Juan Fuenzalida, que ella lo mirará desde el Palacio Celestial, cas del Gran Creador del



Universo.

SI BARRIGA ASUME UN MINISTERIO ¿QUIEN LA REEMPLAZARÍA?

- ❌ Especulaciones de última hora sobre quienes asumirán como directores de confianza del alcalde electo Tomás Vodanovic,

entre los que se comentan nombres como Freddy Campusano, Abraham Donoso, Ariel Ramos, Pedro Delgadillo, cuatro de los cinco concejales que apoyaron a Vodanovic y que no se repostularon, quedan apaciguadas con la noticia de la eventual participación en el Gabinete del Presidente Piñera de la derrotada Cathy Barriga, en el denominado "Gabinete de los derrotados". ¿Qué ocurriría en ese caso en Maipú?, ¿A ese Gabinete le falta ritmo?

No se sabe aún si Cathy Barriga aceptó ser ministra de Estado, su Instagram está silencioso, pero de asumir funciones como ministra de Desarrollo Social (Estaría nominada Martoreli) quedaría vacante su cargo de alcaldesa en Maipú y habría que buscarle su reemplazante por poco más de 30 días que restan para que asuma el alcalde electo, Tomás Vodanovic.

Sería poco más de un mes los que tendría esa calidad de alcalde un integrante del Concejo Municipal y recibiría la remuneración respectiva en caso de que la actual alcaldesa titular, Cathy Barriga se decida a incursionar en un ministerio de Gobierno, tema que se ve frágil ante las críticas que ha realizado al Gobierno, pero Piñera está acorralado y debe buscar el término del descontento de la gente, más aún cuando Karla Rubilar tiene desacuerdos en el manejo de políticas de Gobierno.

Es un misterio, pero hoy jueves 20 de mayo se sabrá a mediodía si asume o no este desafío a meses de terminar el complejo Gobierno de Piñera, que lo manejó como un negocio más y esta modificación sería para que "suba el valor las acciones" gubernamentales. El arriba los corazones, que vendrán días mejores es similar a Renacer de Maipú.

Los candidatos a ser alcalde por un mes tendrían dos candidatos: Abraham Donoso y Marcela Silva, ambos con méritos, pero existe también una posibilidad de que se espere el 28 de junio cuando asuma el alcalde electo Tomás Vodánovic, esto a causa del déficit que presentará este gobierno comunal. Esto

es parte de la especulación ya que para que se cumpla, Barriga debería asumir funciones en algún ministerio o subsecretaría.

En caso de un alcalde titular que eventualmente reemplace a Barriga, permitiría un traspaso más ordenado del municipio, lo que, en caso que se cristalice el tema ministerial para Barriga, sería estudiado concienzudamente por los concejales que apoyaron a Vodanovic.

¡FELIZ CUMPLE! PEDRO POBLETE CUMPLIO 64 AÑOS DE VIDA



Este 18 de mayo, el actual tesoro de la Asociación Regional de Fútbol Amateur, Pedro Poblete, cumplió 64 años rodeado de su familia y amigos cercanos, aprovechando el alargue del toque de queda y el paso a la

dase 2 del “paso a paso”

Pedro Poblete, amigo eterno del fútbol amateur y con Florida Loma Blanca en sus venas, cumplió este martes 18 de mayo 64 años de vida, años con larga trayectoria futbolística, con mucha pasión como le enseñó su padre.

La fiesta será el sábado, pero este martes 18 lo hizo con cena especial que disfrutó junto a su esposa, amor eterno de su vida, María Ferrada Zurita, sus tres hijos y cuatro nietos.

Por supuesto que en su momento cúlmine dejó escapar sus lágrimas por la emoción de quienes ya no le acompañan en vida, pero igual tomo su “perro negro”, refrigerio preferido de su padre.

Poblete tiene 5 hermanos en vida y dos que ya se fueron a la otra vida a estar junto a su padre, tema que siempre lo emociona por no contar con ellos, pero disfruta a sus 5 hermanos, una familia constituida “con su única mujer” y amor de toda su vida (tema que siempre recalca) con quien se casó hace ya 41 años.

Infaltable en las tertulias en la casa de Guaita luego de finalizar los partidos de local, de ejercer su labor empresarial, ayudar a sus amigos, se las arregló para ser presidente de la Corfuma hace ya más de una década y luego emigrar hacia la ARFA Metropolitana, rector del fútbol amateur a nivel metropolitano, donde estuvo como vicepresidente 4 años y 8 como tesorero, cargo que detenta actualmente.

Un Feliz cumpleaños al amigo, al hincha eterno de Florida Loma Blanca. Que disfrutes junto a tu familia estos 64 y todos los que vienen.



Reinauguración Estadio Florida Loma Blanca



Reinauguración Estadio Florida Loma Blanca



SE ACABO LA CAMPAÑA, SE TERMINA LOS PUNTOS EXTRAS DE VACUNACION MUNICIPAL



Cerca de las 15:20 horas dejó de existir el vacunatorio Municipal ubicado en Alberto Llona con Chacabuco, lugar donde se emplazó este vacunatorio entre el espacio que existe entre el Salón Auditórium y la

Tesorería,

La alcaldesa Barriga emplazo centralmente y a la vista de todos el vacunatorio municipal extra, muy concurrido y con casi mil vacunados por jornada. Coincidente con el termino de la campaña electoral, todo indica que no es necesario y se procedió al desmantelamiento y con ello dándose por terminada sus funciones

Si bien ya se esta en la culminación del proceso de vacunación, quedan las edades con más pacientes en la treintena de edad, por lo cual debiera aumentar la concurrencia y por ello el servicio, pero hay imponderables que enfrentar con el fracaso de la reelección y el proyecto RENACE, que nunca llegó, y hay que comenzar a ordenar la casa para la entrega, iniciándose por lo más delicado: la salud de la gente.

En otro orden de cosas, la próxima semana se iniciarían las conversaciones de traspaso de la alcaldía y debe estar todo lo

más cercano a lo normal. En el intertanto solo se vacunará sólo en los CESFAM municipales y los vacunatorios que dependen del Servicio de Salud Metropolitano Central.

UNA EXPERIENCIA DE AYUDA CIUDADANA QUE OJALA SEA SOLO EN LAS EMERGENCIAS



Me agrado que naciera de la base social la ayuda a vecinos que han visto necesidades incumplidas en sus hogares a causa del coronavirus, pandemia que afecta al mundo, pero a mis vecinos maipucinos con más rigor en los sectores

de familias humildes.

La solidaridad es una reacción natural en Chile ante las desgracias y catástrofes, por eso en los momentos en que faltó alimentos en los hogares nace la olla común como solución ante la respuesta mezquina del Gobierno que excluyó de las ayudas a gran parte de la población, especialmente de la clase media emergente, con aspiraciones aún no consolidada.

Por ello creo que esta experiencia de ayuda colectiva a nuestros vecinos en una unión inédita de candidatos a concejales y alcaldesa con los dirigentes y trabajadores de ferias libres para acudir en ayuda de familias con problemas

más grave debe repetirse hasta que su condición laboral y sanitaria indique que no sea necesaria.

Otro desafío en el camino de concejal de generar estas ayudas a costo municipal, que espero en poco tiempo no sea necesario estas ayudas por haber “nivelado la cancha” con una nueva Constitución que imponga una buena redistribución de la riqueza:

Estaremos no solo para fiscalizar, sino para crear mejores condiciones con un desarrollo local constante que ayude y entregue las condiciones para tener una mejor calidad de vida ciudadana.

Muchas iniciativas locales han sido posteriormente parte del desarrollo nacional. Maipú es una comuna pujante de hombres y mujeres de valor y esfuerzo e hijos que merecen recibir una comuna con las necesidades mínimas cubiertas y perspectivas futuras centradas en el ámbito local con una pujante micro industria que debe fortalecerse.

Hasta la vista.

Marco Barrales M.

Candidato a Concejal